

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA AGROGANADERO COLOMBO ECUATORIANO S.A, CELEBRADA EL  
18 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, hoy 18 de MARZO del año 2020, siendo las 8h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle la Niña E8-58 y Diego de Almagro, en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, en el Edificio Royal Business piso 6 Oficina 602, comparecen quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía AGROGANADERO COLOMBO ECUATORIANO S.A., señor Alejandro José Bustos Julia, titular de ciento cuatro mil acciones, Señora Mary Julia de Bustos, titular de trece mil acciones y, Compañía California S.A. de nacionalidad Colombiana, titular de 223.000 acciones, representada con poder especial por el señor Carlos Alberto Guerra Quintana, quienes se constituyen en Junta General con el carácter de Universal:

Preside la Junta la Presidenta de la Compañía, señora Mary Julia de Bustos y actúa en calidad de secretario el señor Alejandro José Bustos Julia, Gerente General de Agroganadero Colomboecuatoriano S.A.

Comparece además a la celebración de la presente Junta el Economista José Guerra, Comisario de la compañía.

Toma la palabra la señora Presidenta de la Junta General quien señala que se conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

UNO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019;

DOS.- INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019;

TRES.- APROBACIÓN BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2019;

CUATRO.- DESIGNACION DE COMISARIO POR EL AÑO 2020 Y FIJACION DEL HONORARIO.

QUINTO.- DESTINO DE LOS RESULTADOS

El orden del día es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, y se procede con el primer punto del mismo:

UNO. - INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Toma la palabra el Señor Alejandro José Bustos Julia en su calidad de Gerente General, y señala que como consta en su informe, que juntamente con el balance del mismo año 2019 se entregó para conocimiento de los señores accionistas, el 2 de marzo del 2020, en mismo que consta UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS de USD7.068 menos el 15% participación trabajadores de US1.060 e impuesto a la renta corriente de US1.996 e impuesto a la renta diferido de US3.969 . Si los Señores accionistas requieren información adicional, por favor que planteen sus inquietudes. Los accionistas manifiestan su conformidad con el Informe del señor Gerente General, y la Sra. Mary Julia de Bustos MOCIONA la aprobación del mismo. Sometida a votación, la misma es aprobada por unanimidad, dejando constancia que, por mandato legal, no vota el Señor accionista Alejandro José Bustos Julia .

DOS.- INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el Econ. José María Guerra, que en su calidad de Comisario, indica que presentó su informe para el conocimiento de los Señores accionistas. Que de existir observaciones o inquietudes, sean formuladas. Los Señores accionistas manifiestan su conformidad con el informe, y la Señora Mary de Bustos MOCIONA su aprobación. Sometida a votación, la misma es aprobada por unanimidad, dejando constancia que, por mandato legal, no votan la Señora accionista Mary de Bustos y el Señor accionista Alejandro José Bustos Julia .

**TRES. - BALANCE DE SITUACION Y DE RESULTADOS DEL AÑO 2019.**

Toma la palabra el Señor Alejandro José Bustos Julia en su calidad de Gerente General, y señala que como ya indicó en la presentación de su informe, que juntamente con el balance del mismo año 2019 se entregó para conocimiento de los señores accionistas, el mismo que refleja una UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS de USD7.068 menos el 15% participación trabajadores de US1.060 e impuesto a la renta corriente de US1.996 e impuesto a la renta diferido de US3.969 con una utilidad neta de US43. Si los Señores accionistas requieren información adicional, por favor que planteen sus inquietudes. Los accionistas manifiestan su conformidad tanto con el Balance General como con el de Resultados presentado por el año 2019 por el Señor Gerente General, por lo que Sra. Mary Julia de Bustos MOCIONA la aprobación de los mismos. Sometida a votación, la misma es aprobada por unanimidad, dejando constancia que, por mandato legal, no vota el Señor accionista Alejandro José Bustos Julia.

**CUATRO.- DESIGNACION DE COMISARIO POR EL AÑO 2020 Y FIJACIÓN DEL HONORARIO.**

El Señor Alejandro José Bustos Julia en su calidad de accionista y Gerente General, considerando la honestidad y entrega en el trabajo desempeñado por el Señor Comisario, MOCIONA que el Señor Econ. José María Guerra, sea designado como COMISARIO por el año 2020, y sus honorarios sean acordados por el Gerente General. Toma la palabra el Señor Alejandro José Bustos Julia en su calidad de Gerente General, y señala que como consta en su informe, que juntamente con el balance del mismo año 2019 se entregó para conocimiento de los Señores accionistas. Si los Señores accionistas requieren información adicional, por favor que planteen sus inquietudes. Los accionistas manifiestan su conformidad con el Informe del señor Gerente General y el informe del Señor Comisario, por lo que la Señora Mary Julia de Bustos MOCIONA la aprobación del mismo. Sometida a votación, la misma es aprobada por unanimidad y es conocido en su totalidad el informe del Señor Comisario.

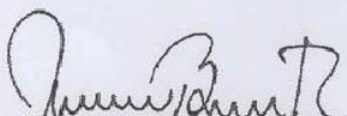
**QUINTO.- DESTINO DE RESULTADOS**

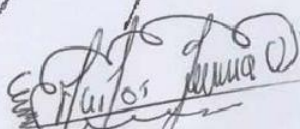
Toma la palabra el Señor Alejandro José Bustos Julia Gerente General de la compañía y manifiesta que la utilidad se mantenga en el patrimonio de la Compañía; situación que pone en consideración de la junta la misma que aprueba por unanimidad.

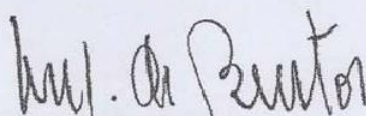
Siendo las 10h30 se concede un receso para la redacción del acta.

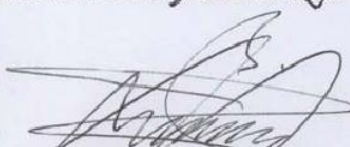
Reinstalada la junta general y previa lectura del acta, la misma es aprobada por unanimidad. Siendo las 10h15, se la da por terminada.

En cumplimiento de la ley, suscriben la presente acta en unidad de acto, todos los accionistas que conforman la totalidad del capital social presente.

  
**Alejandro José Bustos Julia**  
**ACCIONISTA- SECRETARIO**

  
**Carlos Alberto Guerra**  
**REPRESENTANTE DE**  
**LA COMPAÑÍA CALIFORNIA**

  
**Mary Julia de Bustos**  
**ACCIONISTA- PRESIDENTE**

  
**Economista José Guerra**  
**COMISARIO**